ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, un mes. . . . 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. . . . 1'75 »

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV NÚM. 663

Se publica semanalmente

DOMINGO 29 DE ENERO DE 1899

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA SOLUCIÓN

Tiempo hace que la crisis está planteada. Primero la vuelta de los comisionados para el arreglo de la paz, y después las vacaciones de Pascua coincidiendo con la enfermedad del presidente del consejo de ministros, causas han sido que retrasaron la solución y que han obligado al país á vivir en la interinidad en que al presente desarrolla su vida.

Pero estos motivos han desaparecido en absoluto, y á ellos no puede apelarse hoy para retardar por más tiempo la satisfacción que al país se debe por los encargados de regir los destinos de España; para retardar por un día más la rendición de cuentas debida á la nación, por el desbarajuste que impera en todos los servicios y por la derrota sufrida en patrimonio y en sus intereses.

Todo el mundo cree esto mismo; todos opinan igual en esta cuestión; todos desean que de una vez salgamos de la situación y del medio en que la patria vive por su mala ventura, y sin embargo, la interinidad continua; la incertidumbre en el desarrollo de los sucesos sigue, y no se percibe en el horizonte de nuestra política sino oscuridad, y no domina en el general criterio sino incertidumbres y dudas; como si todos temieran dar el primer paso y á todos los espíritus amilanára igual temor.

Parece como si las desgracias de España, con ser tan dolorosas y tan grandes, no hubieran por nuestro mal tenido fin; parece como si nuevas cuitas amenazaran sumir en llanto eterno nuestro corazón y nuestras almas; parece como si con el año que empieza, en vez de luz, armonía y prosperidad, hubiéramos de sufrir una mayor catástrofe y un más terrible infortunio.

Falta energía á nuestro carácter para intentar la regeneración de España?

Falta valor á nuestro brazo para acometer la empresa de nuestra reconstitución, y llegar de este modo á alcanzar respeto para nuestro nombre, florecimiento para nuestra industria, aumento para nuestra riqueza, y para nuestro comercio nuevos mercados que le indemnicen de los que la incuria y el abandono de nuestros políticos al uso se dejaron arrebatar por la codicia del poderoso?

No, y mil veces no. Lo que acontece es, que nos faltan ánimos para exigir responsabilidad á los causantes de nuestro mal; lo que acontece es, que todavía no nos hemos curado del vicio de raza que significa murmurar y encogerse de hombros, todo al propio tiempo; lo que acontece es, que siempre miramos las causas pequeñas y nunca tratamos de ver las raíces del mal, donde el mal radica y de donde el mal viene; y mientras esto suceda; mientras no levantemos la vista y desechemos ruindades en el pensar y torpezas en el proceder, no resolveremos la crisis en que vivimos; crisis nacional y no crisis ministerial, crisis en que interesa á la vida de España, y no crisis que interesa á la vida de este ó el otro partido político.

Hay que cambiar y trasformar en todo; lo mismo en costumbres, que en manera de ser y en manera de obrar; y cuando hayamos conseguido esto, será cuando habremos resuelto de una manera definitiva la crisis en que vivimos.

LOS MENTIDOS ADICTOS

III

El genio creador de grandes organismos en lo humano ó en el mundo moral y el ingeniero autor de un mecanismo en el mundo material, tienen grandes conexiones; pero es de más certero éxito el resultado práctico de las ciencias físicas, que el de las ciencias morales, porque la materia queda fácilmente esclava de la inteligencia, y esta por la libre condición se subordina con extraordinaria dificultad.

Por esto, pues, si bien meditamos los que hemos visto aparecer la humana criatura que entre la multitud progresa en su desarrollo físico y moral con dotes providenciales que al través del tiempo la transforman en venturosa esperanza de la humanidad, y cuyos hechos justifican su elevada misión para lo porvenir; deploraremos siempre las interrupciones causadas por error de los inteligentes factores que componen el feliz organismo creado por el génio en su pureza, y que no puede confundirse uno ni otro, con la aglomeración de los elementos miserables de la ambición bastarda presididos por el demonio de la soberbia, la ingratitud y la infidelidad.

Es un error de tristísimas consecuencias el combatir sistemáticamente para solo derribar cuando la inconsciencia opera, y es un crimen, hasta de lesa humanidad, el impulso de traidora mano destructora cubierta con guante de adhesión.

¿Qué importa que no seamos ministeriales, ni fusionistas, ni pertenezcamos á la situación política de actualidad? Seamos antes justos que patriotas, que es la justicia de jurisdicción divina y por lo tanto más elevada que el sentimiento augusto del patriotismo.

El Globo dice (1) que quienes combaten al Sr. Sagasta tendrán que mirar siempre con respeto á ese ilustre anciano, que después de dirigir tantos años sin trastornos los destinos del país, acomete ahora la obra de su regeneración.

Y los que conozcan los elevados sentimientos de su amor á la humanidad y á la patria ocultos al través del silencio y de la abnegación más heróica; los que conozcan la crónica sublime del protector del periodista honrado y pobre en el hecho de la sala de San Mateo del Hospital de la Princesa en Madrid, á quien abraza y cede su cartera con los modestos fondos habidos en ella para alojarle en buena morada con excelentes cuidados á su costa; el que á la sazón era presidente del Congreso y bajo del sitial con el sonido del último toque de campana final de sesión, para acudir con su socorro al antiguo amigo y contertulio de la progresista de la carrera de San Jerónimo; los que tal conocen, si periodistas son, romper las plumas y el papel antes que ofenderle.

Al través de todas las situaciones políticas se han cometido torpezas que llegaron á ser cercanas de la iniquidad, sin que debieran ser imputadas, siempre, á sus Jefes supremos; pero de estos, nadie quedará personalmente tan ileso ante el severo juicio de la historia, como el ilustre demócrata Sagasta, el solemnísimamente nombrado hijo predilecto de Sagunto. (2)

Fueron siempre culpables los mentidos adictos; los gobernadores que han faltado á la ley; los que han escarnecido instituciones venerandas; los que hoy mismo, no cumplen como deben lo mandado en recientes reales órdenes.

Está dispuesto á probarlo respetuosamente el centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto, 25 de Enero de 1899.

(1) El 11 Noviembre 1875.
(2) El 2 Diciembre 1874.

FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON

(Conclusión)

En la actualidad se está terminando la línea de Linares á Almería, la que cruza terreno más accidentado que el nuestro, y no obstante, sus obras de fábrica se encuentran en mejores condiciones, como puede verse, comparándolas:

Central de Aragón	*Linares á Almería*
Viaducto sobre el río Albentosa	*Viaducto del Salado*
Se compone de dos arcos de 20,00 metros de luz y diez de 10,00 con una cota de 40,00 metros.	Se compone de tres tramos de 105,00 metros de luz cada uno, con una cota de 110,00 metros.
Plano horizontal.	Plano horizontal.
Su curva de 300,00 metros de radio con los dos puntos de tangencia sobre la obra.	Su alineación recta.
Plano vertical.	Plano vertical.
Cambio de rasante de 22 milésimas de pendiente, á una horizontal.	Su rasante horizontal
Presión por centímetro cuadrado en la parte inferior de las pilas 22 kilógramos.	Presión por centímetro cuadrado en la parte inferior de las pilas 12 kilógramos.
Viaducto sobre el río Palancia.	*Viaducto del Guadailmar.*
K. 105	K. 7'846
Se compone de un arco de 20,00 metros de luz y nueve de 10,00 con 24,00 de cota.	Se compone de tres tramos con 165'00 metros de luz; los laterales de 52'50 y el central de 60,00 con una cota de 21,00 ms.
Plano horizontal.	Plano horizontal.
Recta y curva de 400,00 milésimas de radio.	Su recta.
Plano vertical.	Plano vertical.
Pendiente de veinte milésimas.	Rasante horizontal.
Viaducto sobre el Arguinas.	*Viaducto sobre el Guadalquivir.*
K. 128'400	
Se compone de un arco de 20,00 metros de luz y seis de 10,00 con 24,00 de cota.	Se compone de tres tramos, dos laterales de 45'50 metros y el central de 52'50 metros
Plano horizontal.	Plano horizontal.
Recta y curva de 300,00 metros de radio.	Su recta.
Plano vertical.	Plano vertical.
Antes de entrar cambio de pendiente de 17 milésimas á una horizontal de 150,00 metros de longitud y sobre la otra cambio de esta horizontal á rampa de 10 milésimas.	Rasante horizontal.
Viaducto de la Fuensanta	*Puente del Matadero.*
K. 90	K. 25'871
Se compone de un arco de 20,00 metros de luz y cuatro de 10,00 17,00 metros de cota.	Se compone de un tramo de 40'40 metros de luz con una cota de 18,00 metros.
Plano horizontal.	Plano horizontal.
Su recta y curva de 400'00 metros de radio.	Su línea recta.
Plano vertical.	Plano vertical.
Pendiente de veintiuna milésimas y media.	Rasante horizontal.

Las obras comparadas son suficientes para que el lector pueda hacer su composición de lugar, advirtiendo que en la línea de Almería se han empleado bastantes ingenieros españoles, y en la nuestra sólo uno, que por cierto debe estar poco tiempo en las obras, ó ha pasado desapercibido por los aragoneses.

El Sr. Iva Bossch se conoce no está enterado de que en la actualidad la velocidad y buenas condiciones del tráfico están en razón directa con el mayor número de dificultades ejecutadas sobre los puntos de mayor peligro, como son las obras de fábrica, y que mientras la línea Central Aragonésa podrá tener sus trenes con velocidades de 60,00 ó más kilómetros por hora, y sus tarifas reducidas á gusto del público; la línea de Almería sólo podrá dar la velocidad máxima de 30 á 40 kilómetros por hora, y sujetarse á sostener las tarifas generales del proyecto.

En cuanto á modelos de puentes, ni los banqueros ni ingenieros españoles saben construir, y para convencerse de ello pueden pasar á ver la obra del barranco Pajero, compuesta de tres arcos de 10,00 metros de luz con ocho muros de acompañamiento, sirviendo cuatro de ellos para que se sostenga el resto de la obra.

Créame el Sr. Iva Bossch, para construir ferrocarriles solo se necesita un buen Consejo de Administración, y ya puede reirse de las condiciones de la concesión y de las inspecciones.

CASUS.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de Teruel.

Se ha celebrado el Consejo de ministros con la reina que no ha tenido importancia política.

El Sr. Sagasta ha consumido todo el tiempo del Consejo, pronunciando el acostumbrado discurso de política interior y exterior.

Ha hablado el presidente en primer término de la ratificación del tratado de paz por el Senado americano.

Las referencias que tiene el gobierno, son de que por fin será aprobado en la presente legislatura el convenio.

Aunque Mac-Kinley no tiene mayoría en el Senado, créese que para evitar el fracaso de que ahora no se aprobase, se llegará á un arreglo con los anti-anexionistas.

Para ello el gobierno americano hará en el terreno privado una protesta de que no intenta anexionarse el archipiélago si no que su dominio será puramente transitorio hasta que se dote á los filipinos de un gobierno fuerte y estable que sea garantía de orden al conceder la independencia á las islas que fueron colonias españolas.

Habla también el presidente del Consejo de ministros de la próxima reunión de las Córtes.

El gobierno tenía pensado convocarlas para el día 3 de Febrero, pero en vista de las noticias que circulaban acerca de la ratificación del tratado de paz, se decidió á aplazar la fecha.

Sin embargo, el criterio del gobierno es reunirlas pronto independientemente de que el Senado americano apruebe ó no el tratado; pues tienen muchas cosas que resolver además de este asunto.

Tal vez en el Consejo que se celebrará esta tarde en casa del presidente se acuerde la fecha de la reapertura.

Habló extensamente de la repatriación, diciendo que la de Cuba está ya á punto de terminar.

Respecto de lo de Filipinas dijo el Sr. Sagasta que el gobierno yanki tenía el propósito de utilizar los trasatlánticos españoles para la repatriación de las tropas rendidas en Manila y de los prisioneros de Cavite; pero esto es imposible, por estar los vapores españoles dedicados á otro servicio.

Hizo el Sr. Sagasta muchos elogios de la conducta de los 100.000 repatriados que hay en la Península, diciendo que no han surgido incidentes á pesar de su situación.

Dijo que había noticias de las Carolinas sabiéndose por un despacho de Yap que no ocurría la menor novedad, pero que preocupaba la carencia de víveres por más que ya podían enviarse directamente desde Manila.

Respecto á la Península, dijo que reinaba la más completa tranquilidad, sin que hubiese ningún temor de que se alterase el orden ni se notase en parte alguna agitación carlista.

Expresó su opinión de que los prisioneros de Filipinas que todavía retienen los tagalos en su poder, serán en breve libertados.

Un despacho de la capital de la República americana dice que ha continuado en el Senado la discusión del tratado de paz, continuando el debate acerca de lo relativo á las Filipinas.

Antes de la sesión se reunió el comité de relaciones exteriores, proponiendo que después de tantos días de discusión se procediese ya á votar el tratado.

Se discutió este dictamen y después de un discurso del senador Honson combatiendo la anexión, se acordó que el día 6 del próximo mes se ultime el debate y se vote la ratificación del tratado.

A. M.

27 de Enero de 1899.

NOTICIAS

Según noticias que parece se dan como oficiales, la Junta Consultiva de Caminos, ha aprobado la variante del trazado de nuestro ferrocarril con arreglo á los estudios que la Empresa tenía hechos por la vega de nuestra ciudad, y que se espera la real orden al efecto.

De ser cierto esto, es indudable que la alzada del Sindicato de Riegos se habrá retirado, ó por la superioridad habráse denegado. También se asegura que con tal solución se dará principio enseguida al comienzo de los trabajos en este término municipal, una vez que se arregle la cuestión de expropiaciones, añadiéndose que el Consejo de Administración de la Casa concesionaria está decidido á que la construcción total de la línea se termine antes de espirar el plazo de concesión para no verse obligada la empresa á solicitar ninguna clase de prórroga.

Mucho nos felicitaríamos que resultasen ciertas tantas y tan buenas noticias, pero nos tememos que venga el tio Paco con la rebaja y nos quedemos con un palmo de narices.

Y ojála nos equivocáramos en nuestras dudas.

—o—

Por conducto del Sr. D. Juan Maisonave, celoso Senador de esta Económica Turolense, se recibió ayer la real orden por la cual se conceden 750 pesetas de subvención á dicha sociedad benéfica.

Indudablemente el éxito obtenido en este asunto, se debe en primer término á aquel digno representante, secundado por los señores Santa María de Paredes y Castel, á todos los cuales damos por ello las gracias en nombre del pueblo de Teruel que les estará siempre agradecidos.

—o—

Se asegura que el diputado á Córtes por Teruel, Sr. Marqués de Urrea, está gestionando cerca del Sr. Capitán General de

Aragón, el que se conceda á nuestra ciudad, un batallón de infantería para guarnecerla y que con dicha fuerza venga también la Plana mayor con su correspondiente música.

Si la influencia política y personal de nuestro aristocrático diputado fuera bastante á conseguir sus propósitos, que son los de todos los habitantes de esta invicta capital, habría puesto una pica en Flandes; pero nos tememos que nuestro representante se quede con sus buenos deseos y sigamos guarnecidos con los 72 soldados que recientemente nos han mandado.

Y menos mal si estos no se los llevan y nos quedamos sin nada, como antes.

—o—

Nuestro querido amigo, el vicepresidente de la Comisión provincial, Sr. Dolz, prometió á la Comisión de Maestros que le visitó para interesarle por el pronto pago de alguna de las *doce* anualidades que se les adeudan de sobresueldo, que en el momento que se recauden por la corporación, los fondos necesarios, tendrá especial complacencia en decretar el pago de un año.

Y nosotros tenemos la seguridad de que nuestro amigo cumplirá su palabra empeñada, por ser de extricta justicia su cumplimiento y además que nos consta lo amante que es el dignísimo vicepresidente de la enseñanza y de los encargados de difundirla.

—o—

Ayer tuvimos el sentimiento de acompañar á la última morada, entre numerosa y escogida manifestación de duelo, el cadáver de D.ª Manuela Aspas y Navarro, que fué en vida esposa de nuestro querido amigo, D. Nicolás Monterde y Miguel, la cual ha descendido al sepulcro después de larga y penosísima enfermedad, cuyas molestias venía sufriendo con resignación y grandeza de alma, habiendo podido recibir los santos sacramentos y la bendición apostólica.

Esposa fidelísima, muy cariñosa madre y solícita ama de casa, llenó su misión en la tierra tan cumplidamente como la que más, y ha bajado al sepulcro dejando un vacío que no podrán llenar ni su esposo ni sus hijos; pero ella en cambio disfruta ya de la corona de la inmortalidad con que Dios habrá recompensado sus muchas virtudes.

Sirva esto de lenitivo al acerbo dolor que embarga á su estimable familia, para la cual pedimos á Dios adundancia de consuelos espirituales que le hagan sobrellevar, sin mayor detrimento, tan irreparable pérdida.

—o—

La Comisión provincial, teniendo en cuenta los servicios prestados á la Corporación por el distinguido empleado, D. Epifanio Silves, le ha ascendido al cargo de Oficial primero que desempeñaba el difunto Sr. Lafuente.

Para la vacante del Sr. Silves, ha sido nombrado D. Manuel Edo, laborioso empleado de la sección de Obras públicas.

Reciban nuestra enhorabuena, por su merecido ascenso, nuestros queridísimos amigos, Silves y Edo.

—o—

El día 25 del actual falleció, tras de larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo, D. Luís Matoses y Capilla, diputado provincial, afecto á la política del Sr. Sagasta, y persona de grandes simpatías en esta capital.

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida sufrida.

—o—

Por real orden de 25 del corriente, y merced á las activas y eficaces gestiones de nuestro querido amigo, el diputado á Cortes por Montalbán, Sr. Ariño, se ha suspendido la subasta que estaba anunciada para el día 25, del exconvento de San Francisco, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, de conformidad con lo que tenían solicitado esta Corporación y la Comisión provincial de monumentos artísticos.

Hubiera sido una vergüenza para la Administración que lo disponía y para Teruel que lo toleraba, que por la miserable cantidad de dos mil y pico de pesetas se hubiera enajenado, para aprovechar la *piedra* que saliese de su derribo, que era para lo que se vendía, una joya de inestimable valor artístico, como es la iglesia de San Francisco; y al Sr. Ariño, que ha salvado con su acreditado interés por las cosas de la provincia, tan preciado monumento, le debemos estar y le quedamos agradecidos.

—o—

Hoy dará principio la reconcentración de los mozos del actual reemplazo, habiendo sido nombrado, por la Inspección de Sanidad militar, para el reconocimiento de los de esta Zona, el Médico del batallón de cazadores de Alba de Tormes, D. Cosme Alvarez.

—o—

La Junta Directiva del Círculo Mercantil ha acordado dar en el Teatro de esta capital dos bailes de máscaras el domingo y mártes de Carnaval.

También tenemos entendido que el Círculo Turolense dará los de costumbre en los días citados.

—o—

Han contraído matrimonio, en Villarroya de los Pinares, nuestro amigo, D. Ricardo Pérez, Maestro de Aliaga, y D.ª María de la Expectación Bernud, Maestra de Linares.

Deseamos á los reciencasados toda clase de venturas.

—o—

Hemos tenido el gusto de recibir el número 2.° del *Boletín Minero Comercial,* que tan acertadamente publica en Madrid, nuestro paisano y amigo, D. Domingo Gascón.

—o—

De una nueva carta que recibimos de Candé, sobre la cuestión de expropiaciones, publicamos los siguientes párrafos:

«Como noticia le diré que el 20 del presente mes, el Sr. Escoriaza pagó (la cuarta parte de lo que debiera) la indemnización á los propietarios de dicho pueblo, que no nombraron perito por causas ya indicadas; y no le debió remorder la conciencia, porque en ese caso se hubiera arreglado más á lo equitativo y justo.

»Aquellos honrados y laboriosos vecinos, llenos de justa indignación, al ver enajenadas sus tierras por cuatro perros chicos; y el Sr. Escoriaza, así como otras veces se mostraba confiado y hasta provocador, conociendo sin duda que su causa no era noble ni siquiera justa, se hizo acompañar por fuerza de la Guardia civil, por el temor que le inspiraba su censurable proceder.

»Gracias á la proverbial humildad de este pueblo, no fué atropellado; pues no hubieran hecho más que corresponder al que les arrebata lo que sus padres les legaron y que tantos sudores y privaciones les ha costado conservar. Los propietarios restantes, escarmentados en cabeza ajena, se disponen á la lucha; y aunque sienten retrasar la construcción de la línea, llegarán hasta donde puedan, y no encontrarán en ellos, nuevas gangas.»

Las anteriores líneas no pueden ser más sinceras ni más verdaderas, por lo tanto cuando á un pueblo incauto se le sorprende en su buena fé, lesionándole en general sus intereses, procede que los que pueden, por su cargo oficial, deben ayudarle para que no se le despoje injustamente de su propiedad.

Nada más justo que á cada uno se le dé lo que es suyo y la empresa no abuse en beneficio propio ó de sus paniaguados; siendo conveniente que no se repitan tales extralimitaciones, que al fin pudieran ocasionar un serio conflicto antes de finalizar el enojoso asunto de las expropiaciones.

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

MADRID, 28, 5 t.

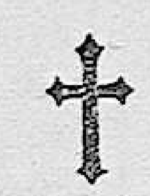
Aléjanse las probabilidades de unirse el general Weyler con Sagasta. Añádese que en el próximo gobierno entrarán elementos gamacistas. Copiosas nevadas en Madrid.

Madrid 28, 6-15 t.

En las cámaras de Washington continúa la discusión acalorada sobre el tratado de paz. Mac-Kinley parece que está dispuesto á transigir con el Senado en la intrincada cuestión de Felipinas.

El corresponsal.

Imp. de Zarzoso.



LA SEÑORA

DOÑA MANUELA ASPAS Y NAVARRO

DE MONTERDE,

HA FALLECIDO Á LOS 56 AÑOS DE EDAD,

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados viudo, hijos, hermano, hermana, hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible é irreparable pérdida, y ruegan tengan presente á la finada en sus oraciones, favor que agradecerán eternamente.

ANUNCIOS